

ACTA N° 1072 (Sesión N° 17 de 2019)

Corresponde a la sesión efectuada el día 3 de septiembre de 2019 a la que asistieron los profesores:

Eduardo Caamaño Rojo
Marco Cisternas Vega,
Eugenio López Laport,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González
Rodrigo Saavedra Venegas,
Pedro Santander Molina, quien preside, y
Ximena Urbina Carrasco

Se da comienzo a la sesión a las 15:30 horas.

CUENTA:

- El presidente informa que hoy fue notificado el resultado de jerarquización al profesor Rodrigo Valdés.
- El profesor Eugenio López informa que ayer se realizó una reunión en la Escuela de Agronomía a la cual asistió el Secretario General, Sr. José Luis Guerrero, quien, entre otros temas, habló sobre la inserción de los profesores asociados a la PUCV.
- La profesora Ximena Urbina comenta que, en la ceremonia de titulación de la Facultad de Filosofía y Educación, a la cual asistió en representación del Capítulo Académico, no había asiento reservado, aun cuando se confirmó asistencia. La secretaria del Capítulo Académico solicitará información sobre el procedimiento necesario para que el Capítulo tenga reservación en estas ceremonias.
- El próximo martes 10 de septiembre el presidente estará ausente por viaje académico. Se acuerda suspender la reunión.

Jerarquización profesor Paulo Donoso Johnson del Instituto de Historia, de la Facultad de Filosofía y Educación

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos del acta de votación del organismo de jerarquización del Instituto de Historia y la carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, quien solicita la atribución a la jerarquía de profesor Auxiliar al profesor Paulo Donoso Johnson, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 15:50 horas ingresa a la sala el profesor Paulo Donoso, quien comenta sobre su inserción a la Universidad, su quehacer académico en docencia e investigación, y su proyección en la PUCV. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de atribución de jerarquía del profesor Donoso. Los capitulares deciden por unanimidad atribuir al profesor Donoso la jerarquía de profesor auxiliar. En atención a sus logros en docencia se acuerda por mayoría (7 votos a favor y 1 en contra) otorgar 1 año de antigüedad en la jerarquía.

Sin perjuicio de lo anterior, el Capítulo Académico acordó recomendar al profesor Donoso que fortalezca su investigación a través de la adjudicación de proyectos con fondos externos, en especial FONDECYT Regular o equivalentes, y la conformación de redes de colaboración nacional e internacional. Junto con ello, se recomienda aumentar las publicaciones en revistas indexadas

Análisis y Resolución de la solicitud de reposición de la profesora Carolina Bernales Pardo del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Filosofía y Educación

El capítulo procede a revisar la solicitud de reposición presentada por la profesora Carolina Bernales Pardo, quien con fecha 13 de agosto de 2019 fue jerarquizada como profesora auxiliar con el reconocimiento de máxima antigüedad en dicha jerarquía (2 años y 6 meses).

A las 17:00 ingresa a la sala la profesora Carolina Bernales. El presidente del Capítulo da lectura a la profesora del artículo 39 del Reglamento de Jerarquización del Capítulo Académico, que se refiere al recurso de reposición, para contextualizar la revisión de la solicitud presentada. A continuación, la profesora Bernales expone sobre los fundamentos de su reposición, para luego responder a las consultas y observaciones de los capitulares.

A continuación, los capitulares debaten sobre la solicitud y la exposición de la profesora Bernales. La reposición no presenta nuevos antecedentes, sino que enfatiza los presentados en la solicitud de atribución de jerarquía. Estos antecedentes, sin embargo, fueron considerados cuando se analizó la atribución de jerarquía. Los capitulares comentan sobre el aporte que la profesora Bernales realiza como académica de la PUCV, razón por la que se realizó el reconocimiento de la máxima antigüedad que permite la Universidad en la jerarquía atribuida (2 años y 6 meses). Los capitulares recalcan que la atribución de jerarquía analiza la situación académica de un profesor no solo en el contexto disciplinar, sino que también en el universitario. Los capitulares acuerdan por mayoría (7 votos a favor y 1 en contra) no aceptar la solicitud de la profesora Bernales y mantener la jerarquía de profesor auxiliar con reconocimiento de 2 años y 6 meses de antigüedad. Los capitulares reiteran las recomendaciones incluidas en la carta de notificación.

Siendo las 18:15 finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJO

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO